



CIRCULAR N°3
REUNIÓN DE APODERADOS
MIÉRCOLES 03 DE AGOSTO DE 2022

DIRECCIÓN

Estimados padres y apoderados, junto con saludar extendemos a ustedes cordialmente la bienvenida a clases después de unas merecidas vacaciones, esperamos que este reencuentro sea de provecho para los estudiantes y se puedan profundizar todos los objetivos educativos que como comunidad escolar nos unen, donde apoderados, estudiantes, docentes y asistentes de la educación podamos compartir espacios orientados en pos de mejorar nuestras experiencias de aprendizaje en un ambiente propicio para ello.

Retomar la presencialidad y la jornada escolar regular en este segundo trimestre de 2022 implica una serie de desafíos y decisiones ante escenarios diversos que, a la vez, son oportunidades para repensar procesos, ampliar las alternativas e invitar a construir nuevas respuestas, utilizando para ello la innovación y los saberes.

Es imprescindible que los estudiantes con el apoyo de sus familias programen adecuadamente lo que resta del año, para de esta forma terminar exitosamente este año académico, en especial los estudiantes de 4º año medio para quienes este segundo periodo se hace aún más corto. Igualmente solicitamos que los estudiantes que se encuentran trabajando con apoyo pedagógico dirigido, acudan a los reforzamientos programados, se comprometan a mejorar su participación en las actividades diseñadas para el aprendizaje y evaluación de las mismas.

Nuestro desafío central en el contexto de este año de reencuentro es acompañar el proceso de aprendizaje y bienestar integral de cada estudiante, con especial atención en quienes han tenido mayores dificultades y menor asistencia durante el primer trimestre y quienes se integran en este momento del año a la comunidad educativa, para ello necesitamos la colaboración de todos los protagonistas del proceso educativo, nuestro objetivo es fortalecer la permanencia escolar y aseguramiento a las trayectorias educativas.

De la misma forma nos hemos enfocado en desarrollar una convivencia de bienestar y desarrollo integral de estudiantes para el fortalecimiento de la permanencia escolar.

El proceso de Evaluación y promoción que se orienta para que proteja la permanencia y fortalezca las trayectorias educativas, incluye el compromiso de asistencia regular a clases de los estudiantes y el siempre necesario apoyo de sus padres y apoderados.

ORIENTACIÓN

ENCUESTA DE VULNERABILIDAD PARA ESTUDIANTES DE 1^{ROS} MEDIOS

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) realiza de manera anual, una medición de la condición de vulnerabilidad en el ámbito educacional, de estudiantes que cursan primer año medio en los establecimientos educacionales municipalizados y particulares subvencionados del país. La medición es de carácter censal, si bien desde su inicio se ha aplicado a través de su profesor jefe, actualmente también podrá ser respondida en el sistema informático directamente por el apoderado.



Propósito de la medición.

Capturar antecedentes relevantes que no se encuentran disponibles en otra fuente de información, los que, junto a otras bases de datos aportadas por MINEDUC, Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, SENAME y Registro Civil, posibiliten realizar la medición de la condición de vulnerabilidad de las y los estudiantes.

Objetivo de la medición.

- Apoyar diversos procesos de toma de decisiones referidas al diseño, aplicación y evaluación de la oferta de servicios y beneficios que aporta JUNAEB al desarrollo del proceso escolar.
- Aportar con información relevante para el desarrollo de políticas públicas dirigidas a niños, niñas y jóvenes implementadas por distintos ministerios.
- Esta encuesta es muy importante para la calificación como estudiante prioritario o preferente.

¿Cómo ingresar a la encuesta?

El ingreso debe hacerse en el link: <https://encuestasapoderado.junaeb.cl/> utilizando el RUN del/la estudiante y una clave de acceso genérica correspondiente a los 4 primeros dígitos del RUN. Al ingresar a la encuesta, ésta se encontrará cargada con los datos de identificación del/la estudiante que provee el Sistema de Identificación General de Estudiantes (SIGE).

La forma de ingresar los antecedentes en el sistema es dando respuesta a los distintos tipos de preguntas, las cuales pueden ser:

- **Selección de alternativas:** seleccionar una sola alternativa señalando la opción en el casillero correspondiente.
- **Selección múltiple:** permiten elegir más de una opción, registrando la opción en el casillero de cada alternativa que corresponda.

La alternativa **No sabe/No responde** en general se utiliza cuando la persona que contesta la encuesta no posee la información requerida. Si debe registrar la respuesta en números, consignar **99**.

LOS APODERADOS TIENEN PLAZO HASTA EL 19 DE AGOSTO PARA CONTESTAR LA ENCUESTA.

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA- CONVIVENCIA ESCOLAR

- ❖ Se continuara el proceso de charlas de inducción a los objetivos y caminos para el ingreso de la enseñanza superior, con las cuales partimos el primer trimestre. Estas charlas serán impartidas por la Universidad San Sebastián , Universidad Santo Tomas, Cepech, INACAP, UTEM, Universidad Autónoma de Chile , Instituto Andrés Bello, Instituto Profesional Diego Portales, Centro de Formación Técnica Santiago (USACH) y otras entidades de la educación superior con las cuales estamos realizando convenios y que favorecerán a estudiantes desde enseñanza básica a cuarto año medio.
- ❖ Entre los temas a tratar en las charlas se encuentran:
 - ¿Por qué tener buenas notas?
 - ¿Qué es el NEM y el Ranking?
 - ¿Cómo va mi NEM y mi Ranking?
 - ¿Todo sobre la P.A.E.S?
 - ¿Cómo mejorar mi NEM y mi Ranking?
 - ¿Cómo postular correctamente al F.U.A.S?



- ❖ Está programada para el tercer trimestre la presentación y exposición de ferias vocacionales para la educación superior SIAD 2022 (Salón de Orientación de Alternativas Académicas).
- ❖ Informamos que ya se encuentra en los correos institucionales de los estudiantes y en la página web del colegio la información que emana del DEMRE, con respecto a la P.A.E.S y FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica) para los estudiantes de cuarto año medio.
- ❖ En la información proporcionada para rendir la Prueba de admisión a la Enseñanza Superior o PAES ,se detalla, el procedimiento de inscripción , características de los exámenes, contenidos de los exámenes etc., esta información fue entregada a los profesores jefes para que la trabajen con sus estudiantes en consejo de curso.
- ❖ Igualmente con las mismas instituciones señaladas anteriormente estamos estableciendo convenios para realizar articulaciones curriculares, para que sean reconocidas algunas asignaturas y trayectorias educativas realizadas en la enseñanza media TP, acción enfocada a respaldar a los últimos estudiantes que egresan de la modalidad Técnico Profesional en el 2023.
- ❖ Vinculado con el punto anterior es de público conocimiento para los estudiantes y los apoderados, que nuestro establecimiento pone fin a la modalidad técnico profesional, a contar del año 2023 no existirán opciones para postular a carreras de especialidad Técnico Profesional en el establecimiento, el nuevo perfil del establecimiento estará focalizado a la enseñanza Humanista Científica, todos los convenios con instituciones de educación superior que se están realizando, estarán enfocados a fortalecer esta opción y entregar a nuestros estudiantes egresados de cuarto medio la posibilidad de postular a una carrera técnico profesional de nivel superior o profesional.
- ❖ En este periodo se están realizando las gestiones para que el año 2023 el colegio pase a **Gratuidad**, esto significa que no habrá pago de matrícula ni mensualidad si esta solicitud es aprobada por el Ministerio de Educación. Por este motivo hemos enviado una **encuesta al correo electrónico de cada apoderado** para consultar si se encuentra o no de acuerdo con que el colegio sea gratuito a contar del año 2023, el plazo para responder esta encuesta es **hasta este viernes 05 de agosto**. Agradecemos su colaboración dentro del plazo para poder avanzar con la solicitud.

APLICACIÓN PRUEBA D.I.A. (DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE)

La etapa intermedia de aplicación de esta evaluación se encuentra en proceso. Solicitamos a los estudiantes contestar esta medición nacional con responsabilidad y seriedad.

De 6^{to} año básico a segundo año medio se aplicará el cuestionario Socioemocional, Pruebas de Lectura y Matemática. En tercero y cuarto año medio se debe aplicar sólo el cuestionario socioemocional.



NORMATIVA DE PROMOCIÓN VIGENTE:

Decreto	Normativa de Promoción para 5° Básico a 4° Medios
67/2018 Todos los niveles	<p>A. De la Promoción (por rendimiento): Decreto N° 67 de 2018</p> <p>Dado que las condiciones sanitarias producto de la pandemia han mejorado ostensiblemente, el Ministerio de Educación ha solicitado implementar clase presenciales para este año 2022, por esta razón el decreto de evaluación y promoción vuelve a aplicarse íntegramente según como se detalla a continuación:</p> <p>Respecto del logro de los objetivos, serán promovidos los alumnos que:</p> <ol style="list-style-type: none"> Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio. Habiendo reprobado una asignatura o un módulo y su promedio final anual sea como mínimo un 4.5, incluyendo la asignatura o el módulo no aprobado. Habiendo reprobado dos asignaturas o dos módulos o bien una asignatura y un módulo y su promedio final anual sea como mínimo un 5.0, incluidas las asignaturas o módulos no aprobados. <p>B.- Promoción y asistencia</p> <p>En relación con la asistencia a clases, serán promovidos los alumnos que tengan un porcentaje igual o superior al 85% de aquellas establecidas en el calendario escolar anual.</p>

FECHAS A CONSIDERAR

Periodo de inscripción PAES: 29 de junio al 10 de agosto hasta las 13:00hrs www.demre.cl
03 de agosto Reunión de apoderados de sexto a cuarto medio (online)
08 de agosto Segundo consejo escolar
09 de agosto Reunión con apoderados 1 representante de cada curso 15:00 horas
10 al 12 de agosto Charlas CEPECH a estudiantes de séptimo a cuarto medio
12 de agosto los estudiantes deben tener aplicadas y consignadas en SYSCOL 2 evaluaciones formativas en todas las asignaturas y 1 sumativa en lenguaje y matemática
24 de agosto Feria vocacional educación superior 2022
26 de agosto Día de la Educación Técnico Profesional
31 de agosto Revisión en SYSCOL de 3 evaluaciones formativas en todas las Asignaturas, 2 sumativas en lenguaje y matemática, y una sumativa en todas las demás asignaturas
08 de septiembre Fin del segundo trimestre
Tercer Trimestre: Lunes 12 DE Septiembre - 16 de Diciembre (6º básico a tercer año medio)
11 DE NOVIEMBRE de 2022 TÉRMINO DE CLASES 4° AÑOS MEDIOS DOS SEMANAS ANTES A LA APLICACION DE LA PRUEBA DE ADMISION UNIVERSITARIA PAES (DEMRE.CL)
Rendición PAES 2022 28 – 29- 30 de Noviembre
Resultados PAES 03 de Enero hasta 06 de Enero
Postulación: 03 al 06 de Enero

DETALLE DE RENDICIÓN DE PRUEBAS PAES

	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30
09:00 horas.		Prueba competencia lectora	Prueba competencia Matemática 1
12:00 horas	Reconocimiento de salas		
15:00 horas	Prueba electiva de CIENCIAS	Prueba de competencia Matemática 2	Prueba electiva de Historia y Cs Sociales



INSPECTORIA GENERAL

Continuemos trabajando colaborativamente.

1. Monitorear la asistencia y puntualidad de su pupilo. Las clases de la jornada de la mañana se inician a las 07:45 hrs. Los atrasos se registran desde las 08:00 hrs.
2. Los estudiantes atrasados deben ingresar a la sala de clases a las 08:30 hrs. (timbre del cambio de hora). Quienes presentan 3 atrasos debe asistir su apoderado a justificar en la oficina de Inspectoría. Los cursos que ingresan a las 11:05 hrs., y las 13:30 hrs. no deben tener atrasos.
3. Presentación personal. Recordar que el uniforme del colegio es:
Varones: pantalón gris o plomo
Damas: pantalón de tela azul marino.
Todos: Polera institucional (o polera blanca de pique), calzado negro completo (zapato o zapatilla), poleron o chaleco negro o azul marino sin adornos ni estampados. Si cuenta con el buzo institucional puede asistir todos los días.
4. Campaña solidaria "ROPERO ESCOLAR". Estaremos recibiendo donaciones de vestimenta del colegio en buen estado para ser entregado a los estudiantes que a la fecha asisten con vestimenta que no corresponde.
5. En cuanto a la ausencia a clases por cualquier motivo, por favor, justificar vía correo electrónico a: **inspectoria_nunoa@heinrich.cl** o al correo del inspector/a o de manera presencial firmando el libro de correspondiente. Si cuenta con algún justificativo (certificado médico, etc.) enviar la imagen al correo mencionado anteriormente o de manera presencial. Recordar que para poder ser promovido debe mantenerse sobre el 85% de asistencia.
6. Mantener actualizados en inspectoría los números de contacto (celular o teléfono) para poder comunicarnos frente a situaciones de emergencia.
7. Revisar nuestro **REGLAMENTO INTERNO DE CONVIVENCIA ESCOLAR** en la página web <https://heinrich.cl/ggh2/>

EQUIPO DIRECTIVO